



Miércoles, 23 de noviembre de 2016

Instituto Extremeño de Canto y Dirección Coral

Cuatro investigaciones musicales llevadas a cabo en Badajoz, Coria, Plasencia y Guadalupe se dieron a conocer en el IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Musicología

El congreso se ha desarrollado desde el pasado miércoles 16 hasta el sábado 19 de noviembre en las facultades de Formación del Profesorado y Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid

El comité científico organizador del IX Congreso de la Sociedad Española de Musicología “Musicología en el siglo XXI: nuevos retos, nuevos enfoques” ha seleccionado para este congreso más de 40 comunicaciones sobre patrimonio musical español de un total que supera las 200 entre las distintas áreas, y casi el mismo número de tesis doctorales.

Entre estas comunicaciones e informaciones de los tres centenares de investigadores que se dieron cita en la Universidad Autónoma de Madrid se encontraban las de los doctores Héctor Archilla Segade, Alicia Martín Terrón, Alonso Gómez Gallego y Francisco Rodilla León, docentes todos que actualmente desarrollan su labor en la Universidad de Extremadura y en los conservatorios profesionales de Plasencia y Badajoz. Sus trabajos centran nuestra atención al abordar todos de manera total o parcial ingentes estudios sobre capillas musicales de centros religiosos extremeños. Los trabajos aceptados fueron los siguientes:

Dra. Alicia Martín Terrón

Conservatorio Manuel García Matos de Plasencia

Presentó la comunicación “Relaciones entre las instituciones religiosas del norte de Extremadura con la nobleza y la Capilla Real de Madrid. (Mediados del s. XVIII al XIX)” e informó de su tesis doctoral “Esplendor y ocaso en las instituciones eclesiásticas del norte de Extremadura: Las prácticas musicales en las catedrales de Plasencia y Coria entre 1750 y 1839”.

Con estos trabajos la investigadora placentina Alicia Martín daba a conocer un pormenorizado estudio de la música en las catedrales del norte de Extremadura (Plasencia y Coria) en el marco cronológico de los siglos XVIII y XIX. En él revela interesantes relaciones entre sus capillas musicales y la nobleza madrileña, tales como la de la duquesa de Benavente con la Capilla Real. Estas informaciones cobran relevancia al documentar que los músicos de los citados centros religiosos pudieron contactar y conectar con las tendencias introducidas por el conocido Luigi Boccherini, director que por entonces se encontraba al frente de la orquesta de dicha aristócrata.



Dr. Alonso Gómez Gallego
Conservatorio Profesional Juan Vázquez de Badajoz

Presentó la comunicación “Juan Vázquez, clérigo (Badajoz, ca. 1505 - Sevilla, 1563)” e informó de su tesis doctoral “La recepción de la lírica popular antigua en la obra del polifonista Juan Vázquez”.

En ellas el director de coro e investigador da cuenta de un vasto estudio de la vida y obra de Juan Vázquez que asienta un nuevo paradigma biográfico y artístico. Dio a conocer periodos de su vida y trabajos desconocidos hasta hoy, la fecha y lugar de la muerte -Sevilla, 1563-, nuevos vínculos con la sociedad sevillana, con Francisco Guerrero o con Cristóbal de Morales. La tesis doctoral sitúa la música de Juan Vázquez como una de las principales referencias de recepción de la lírica coetánea y anterior al s. XVI peninsular todavía hoy muy desconocida. Aporta además una nueva transcripción y edición de la integral (cerca de 200 transcripciones musicales), más de un centenar de reconstrucciones melódicas del s. XVI y un disco que incluye una propuesta de interpretación realizada por el Coro Amadeus (Capilla Extrematurensis) en enero de 2013.

Dr. Héctor Archilla Segade
Universidad de Extremadura

Presentó la comunicación “Datos sobre el magisterio de Estêvão de Brito en las actas del cabildo de la Catedral de Málaga” e informó de su tesis doctoral “Músicos portugueses en España durante el reinado de Felipe III. El maestro Estêvão de Brito”.

En su estudio el investigador Héctor Archilla aporta nuevas informaciones a las ya difundidas sobre el que fuera maestro de capilla en la catedral de Badajoz, Estêvão de Brito. En su trabajo indaga en la labor artística y docente desarrollada por el citado maestro en Málaga durante más de 28 años (1613-1641), incluyendo el periodo que parte de la repentina marcha de su anterior destino, la catedral de Badajoz. Archilla realiza un vaciado documental de las actas en el marco temporal de la primera mitad del s. XVII, que desvela los intentos del cabildo extremeño por recuperar al maestro. Finalmente acomete un estudio, transcripción y edición del primer libro de motetes.

Dr. Francisco Rodilla León
Universidad de Extremadura

Presentó la comunicación “Yten declaro que yo tengo grande devoción a nuestra señora de Gualupe”. La manda testamentaria de Diego López de Ribadeneira y la creación de la capilla de música en el Real Monasterio de Santa María de Guadalupe”.

El profesor e investigador de la Universidad de Extremadura, natural de Torrejoncillo (Cáceres) y director además de las tres tesis doctorales anteriormente mencionadas, realizó a su vez una comunicación que tuvo por objeto la manda testamentaria del regidor madrileño Diego López de Ribadeneira. Una manda que sustentó durante casi dos siglos y medio y de manera ininterrumpida a un grupo de músicos al servicio del Real Monasterio de Guadalupe para el “ornato y grandeza de aquella santa casa”. Partiendo igualmente de documentos de la época, Rodilla informa de nuevos



instituto extremeño
de canto y dirección coral

datos biográficos de este regidor y su entorno. Finalmente aprovecha para dar cuenta de ciertos aspectos relacionados con la administración de la manda testamentaria y de las prácticas musicales de la capilla del monasterio a partir de la incorporación de los ministriles en 1594. Citamos como anécdota que la posible inclusión de cantores capados en la capilla destapó la curiosidad de los investigadores asistentes, quienes, tras la lectura de la comunicación, preguntaron, debatieron y especularon al respecto.

Pero más allá del respaldo científico que supone la presentación ante la Sociedad Española de Musicología de estas investigaciones, los trabajos aportan a la región extremeña una ingente cantidad de información y materiales que podrán ser utilizados para su difusión y para conocer con más justeza la realidad de nuestro pasado artístico, cultural y, en definitiva, antropológico.

Comentario editorial:

Posiblemente la noticia de la que damos cuenta no ocupará titulares ni reseñas. Sin embargo, estamos convencidos de la trascendencia y crucial relevancia que esta supone para nuestro patrimonio músico-vocal.

Queremos advertir igualmente de que en el artículo referimos únicamente los trabajos presentados y admitidos al IX congreso de la SEDEM tocantes a nuestra materia (patrimonio músico-vocal extremeño), aun siendo conocedores de otras investigaciones musicales relevantes como las de los recientes doctores Marta Serrano, Jerónimo Gordillo, M.^a Rosario Mayoral, Anahit Avakimyan o Francisco Vila, etc., a quienes felicitamos y de cuyos trabajos igualmente nos congratulamos.

Más información en www.indicex.es y en indicex@indicex.es